

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almeria, Sábado, 5 de Febrero de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2544

Crónica de París

El eclipse de Oriente

Habíamos quedado en que era de necesidad velar por nuestro prestigio en Oriente, y más que ninguna otra nación Inglaterra, que tiene allí la medida de su organismo colonial.

Y para que no perdiera esplendor dicho prestigio, fuimos a los Dardanelos. No he de decir ahora quien era el más interesado en esta expedición; al analizar la crítica los hechos de esta guerra, dará con sorpresas no sordidas inexplicables soluciones.

Queremos hacer notar con lo escrito que algo ha menguado el brillo de nuestros blasones en Oriente, después del fracaso confesado de Gallipoli, y del no menor descalabro que ha sufrido la Gran Bretaña en el frente del Irak.

Y estos reversos tienen su explicación: nosotros ibamos amparados en la creencia absurda de la ignorancia turca, y los ignorantes fuimos nosotros. No hay porqué ocultar lo que es dominio de las gentes; en Francia como en Inglaterra se creía en un imperio turco amorfo, en un ejército otomano de gentes bárbaras e incultas, en un país, en fin, cuyos naturales eran la espuma de la ignorancia asiática. El error ha sido grande y el asombro ha paralizado a nuestras tropas cuando al avanzar hacia Constantinopla y Bagdad, observaron que en aquel terreno les salía al encuentro el mismo enemigo de otros frentes: Alemania.

El espíritu que había vivificado al pueblo otomano, el esfuerzo germano que aparecía allí con sus cañones Krupp, con sus ametraladoras y submarinos. ¡No causó efecto en la opinión esta retirada «estratégica» y tan bien organizada! Habría de mentir si dijese que no: los ánimos engañados por los embaucadores al uso, estaban convencidos de la bancarrota de Turquía; se había hablado con tanta facilidad de la conquista de Constantinopla, que se la llegó a creer cuestión de días.

Y todo acuerdo haber visto en un fotografías de Constantinopla, debajo de las cuales podía leerse: la capital de Turquía a la que han dado vista las tropas aliadas.

Añadiendo a esto el espeluznante cortejo de sublevaciones, motines, indisciplina, en fin, todo lo que en otro sitio causaría risa, era aquí motivo de credulidad y aumentaban las esperanzas que había por la conquista de la vieja Stambul.

Todas estas ilusiones han sido arrancadas hoy por los golpes furiosos del furor de una realidad terrible, y se ha esfumado la visión dorada de las conquistas del bello país de Oriente, como se perdió la esperanza por la avalancha de los rusos; como se ha puesto en cuarentena la eficacia del bloqueo de una nación que a los seis meses de iniciado aquel sucedió por hambre; como finalmente, hoy día se ponen en duda los avances italianos hacia Viena...

Y esto escepticismo lo domina todo. Recuerdo que el otro día a un general que mantenía el orden a la puerta de un establecimiento de vianas frigoríficas que se abría por primera vez se le acercó un amigo:

—¿Qué se hace? —interrogó.

—He puesto el bloqueo a este establecimiento, dijo el gendarme sonriendo maliciosamente, y a la par que señalaba con los ojos a la gente que salía después de verificar la compra.

Volviendo a nuestro primer tema: este eclipse de Oriente ha levantado y sigue levantando una polvareda cegadora. Se pide responsables, se exige unidad de acción, se vitupera a nuestros aliados, se reclama un solo Estado Mayor formado por jefes franceses, ingleses y rusos (a los italianos se los eliminó ya); otro Estado Mayor de las flotas aliadas, y algunos como el senador Debier, en el particular de su desesperación por el mal rumbo que toman las cosas, clama desde «El Radical».

Los que se contentan hoy día con promesas, deben ser descartados, porque encima de ser cobardes son unos traidores...

Y luego increpando a las naciones dice: Inglaterra, promesas de bloqueo, no, sino bombardeo de la costa alemana y destrucción de su escuadra; promesas de soldados, no, sino ejércitos que desembarquen en Francia; Rusia, promesas de ofensiva estéril, no, sino avance aplastante hacia Berlín; promesas de intervención en los Balcanes no queremos, si no desembarco en Austria y reconquista de Serbia; Gobiernos franceses, ingleses y belga, estancamiento, no, si no lucha a muerte hasta recobrar la frontera.

Y es un espectáculo que nos entristece y nos lleva al alma este que ofrecemos al mundo; todos se atan a diez números para optar al regalo de un reloj de plata con filetes de oro, marca CYRUS, que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.

LUIS BERGER
Paris, Enero.

MADRID

Tiene razón

El P. Urbano trata de reparar un olvido lamentable, inexplicable, censurable en que hemos incurrido muchos: acaba de cumplirse el cuarto centenario de la muerte de nuestro glorioso Rey Católico y ni oficial, ni particularmente, que yo sepa, se ha hecho nada para celebrarlo. La falta es aun reparable. Yo espero que por todos se reparará y sobre todo en buenas manos está la iniciativa del asunto para que esperemos y creamos en la reparación.

El Padre Urbano es todo energía y nervio. El Padre Urbano es todo coraje y entusiasmo. Sobresalen en él aparte de su fervor religioso, dos grandes cualidades, un patriotismo sano, robusto, fuerte y un valor cívico a toda prueba. Recuerdo que a los pocos

meses de comenzada esta gran tragedia que entróste a Europa se levantó aquí una ola que en parte podía hinchar el viento suave de la piedad, pero que en mucho era producto de la sensibilidad. Se pidió entonces que aquí, en España, se abrieran hospitales para los heridos de la guerra y asilo para sus huérfanos, y el P. Urbano accedió la empresa, entonces ciclopéa de rectificar esa torcida corriente de opinión y con unos cuantos artículos briosa, energética, llenos de claridad y de lógica, lo consiguió.

Que el Padre Urbano se expone a que le dijeran que no tenía corazón y a tal cual sapejo de los que arrastran por las columnas de algunos periódicos radicales intentaran mancharle con su baba, no lo podían dudar yo que? El cumplía su deber, él, con su pluma, azotaba el rostro de las falsas caridades, vestidas con los colores chicles de la filantropía, para decir: En España hay muchos enfermos, en España hay muchos heridos de cuerpo y de alma y el dinero español debe gastarse ante todo y sobre todo en mejorar la condición de los españoles pobres.

Como triunfó en aquella difícil empresa, aseguramos que triunfará en esta: el centenario del gran Rey Católico se celebrará dignamente y los poderes fáctiles deben tener a honor la aceptación de esta plauditorie iniciativa. Por nuestra parte, en lo poquísimo que somos y valiéndonos, nos proponemos secundarla y todos los católicos que desempeñan de algún modo función direccional o que de alguna manera influyen sobre la opinión harán otro tanto. Cuanto tanto fechas que nadie dicen o que dicen cosas muy lamentables para España se celebran, es muy triste que pase inadvertida la que se relaciona con una de las más grandes figuras de la Historia nacional.

MIGUEL PEÑAFIOR

La primera enseñanza

Circular importante

La «Gaceta» publica una Real Orden disponiendo que las Juntas provinciales de primera enseñanza deliberen y levanten acta de las conclusiones que recalan sobre los temas que al efecto se publican, y eleven copia certificada de aquella a la Inspección General de primera enseñanza antes de finalizar el próximo mes de Marzo.

Los temas a que se hace referencia son los siguientes:

TEMA PRIMERO.—Material: Con las actuales consignaciones para material, ¿puedo éste, por su cantidad y calidad estar en armonía en todas las Escuelas con las exigencias de la enseñanza? ¿Cómo podría conseguirse esa finalidad?

TEMA SEGUNDO.—Propósito de Especies: ¿Responde la organización establecida actualmente para la provisión de Recencias, Direcciones de Graduadas, Secciones de éstas y Escuelas unitarias (internamente, en propiedad y con sustituciones) a sus exigencias pedagógicas de que la labor escolar sea continuada, intensiva y educadora? ¿Qué medidas convendrá adoptar para conseguir estos fines?

TEMA TERCERO.—Instituciones anexas y complementarias de la Escuela: Juicio crítico que merecen las que vinieran funcionando en la provincia.

TEMA CUARTO.—Escuelas subvencionadas: Cálculo aproximado de las cantidades que se invierten en estos Establecimientos de enseñanza.

TEMA QUINTO.—Escuelas de Patronato: ¿Qué medios pudieran ponerse en práctica para la investigación de las fundaciones docentes y para garantizar la fiscalización?

TEMA SEXTO.—Juntas provinciales y locales de primera enseñanza: ¿Responden esto organismos a la alta misión que el Estado les confía? ¿Qué funciones debieran asignarseles?

La importancia de la anterior circular dado el interés de los temas que abarca, encarece por si sola.

bles cuando la victoria enciende con su beso mágico las frentes de los soldados.

Estamos viviendo unas horas de gran inquietud, yo no me atrevo a calificar esta fiebre de delirio, de hora agónica; yo quiero creer que es ansia, que es inquietud de vida:

LUIS BERGER

Paris, Enero.

Vulgarización científica

Febrero

Respecto al mes que comienza, dice un viejo y cacoñón refrán: Siempre ha llevado Febrero la contraria al mes de Enero. Es decir, que si Enero fué seco y frío, tendrá que ser su contradictor lluvioso y templado. Como los días del mes pasado han sido realmente delicioso (en su mayor parte) es cosa de ponerse triste pensando en que si se cumple el supradicho refrán va Febrero a justificar su nombre. Febrero, en lengua sabina quiere decir hacer penitencia. La penitencia tiene carácter expiatorio, lo cual me anticipa a consignar por si algún sabino sabio se indigna por mi falta de respeto al extinguido idioma.

Era Febrero entre los romanos una especie de mes de ánimas y es entre nosotros un mes que no goza de buena reputación. Febrero es el loco, un día peor que otro.

Este año debe tener Febrero un día realmente malo. Yo no puedo precisar cuál será, pero sospecho que debe ser el constituido por las medias horas sustituidas de cada mes durante los cuatro años procedentes al que transcurre, para formar ese día postizo, a pesar del cual siempre resultará febrero el más corto y sin pareja entre los meses del año.

(Qui se quitar Janum, reliqui quoque mensibus impar).

Los mismos estados morbosos que caracterizan al mes anterior siguen flagelando a los desprendidos. El que no tenga necesidad de madrugar, espere con paciencia a que se tempel un tanto el aire y el que haya cogido un pequeño calafrio, aproveche para sudarlo, las primeras horas de la mañana, y evitará que tome mayores proporciones, imitando el ejemplo de los habitantes de Suiza que al menor síntoma de resfriado, toman durante varios días (muy temprano y en la cama) un vaso de leche muy caliente diluido con miel, a la que agregan cierta cantidad de flor de azufre.

Conviene comenzar a establecer modificaciones en el régimen de invierno estableciendo desde mediados de mes un régimen de transición para que en la entrada en el de primavera no sea tan brusca y pueda producir precoz manifestaciones cutáneas. Así, pues, resulta prudente aminorar la cantidad de carnes demasiado grasas y mirar con cierto desdén los embutidos.

El día 21 comienza la llamada primavera médica y a partir de tal fecha se inclinan ya las fiebres eruptivas, la furunculosis, etc., transformándose que forjan el cortejo de la época primaveral. Son precocidades morbosas análogas a la floración de algunos árboles que pagan su imprudencia siendo víctimas de las heladas tardías.

Aquel amigo mio gastrónomo y gourmand incorregible de quien os conté que a fines de Noviembre hacia un viaje a Lugo con el propósito de comer chorizos hasta llorar lágrimas de grasa, comienza el dia 20 de Febrero sus exacciones, que consisten en verdaderos banquetes vegetarianos.

En nuestras intimas conferencias sobre gastronomía trascendental, he aprendido yo que se puede tomar diariamente un plato de verdura en cada comida sin repetir más de una vez durante treinta días el mismo plato. Encabezada con alegrias y dando fin en zanahorias tiene una inmensa lista clasificada por orden alfabético todos los vegetales comestibles que se cultivan en las huertas o crecen libremente a orillas del arroyo, en los prados montes y bosques.

Pienso pedirle los datos necesarios y ofrecerle a mis lectores elementos para constituir un régimen de primavera.

Entretanto pueden ir confeccionando sus comidas con acederas, apio, alcachofas, achicorias, alcoglas, borras, berros, brecolera, coles de Bruselas, coliflor, cardo, cardillos, calabaza, cebollota, cardo, escarola, espárragos trigueros, guisantes, judías verdes, lechuga, lombarda, nabos, navajas, pueros, perifollo, repollo, remolacha, rábanos, setas, tomates y zanahorias que son las verduras y hortalizas de que podemos disponer durante el mes de Febrero.

A estos 31 platos vegetarianos pueden y deben añadirse las carnes propias de la estación, pollo, cerdo y ternera, que armonizan perfectamente con todo el follaje precitado.

JUAN LÓPEZ DE REGO.
Febrero 1916.

Ecos de Sociedad

De Madrid ha regresado el exalcalde de esta ciudad don José Sánchez Entraina.

♦♦♦

Ha regresado de Cartagena el segundo comandante de Marina de este puerto Alfredo Saralegui.

♦♦♦

Ha marchado a Cádiz el estudiante de Medicina don Ramón Morcillo Marín.

♦♦♦

Se encuentra en Almeria el Director de la fábrica de electricidad de Pechina, don Manuel López Albert

Con objeto de dar facilidades a nuestros suscriptores de fuera de Almeria, hemos prorrogado hasta fin del presente mes el plazo para el pago del trimestre de Enero, Febrero y Marzo, que, con arreglo a las condiciones publicadas, da derecho a diez números para optar al regalo de un reloj de plata con filetes de oro, marca CYRUS, que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.

Estamos viviendo unas horas de gran inquietud, yo no me atrevo a calificar esta fiebre de delirio, de hora agónica; yo quiero creer que es ansia, que es inquietud de vida:

LUIS BERGER

Paris, Enero.

El «raid» de zeppelines sobre París

Comentarios de Gustave Tery en «L'Envre»

Todo lo que se les permite es el estar bien convencidos (¿no se lo han repetido bastante?) que los «zeppelines» son, a elección suya, unos «jugetes colosales» o unos «monstruos frágiles». Están a merced de todas las contingencias y de las interperies; pero, desde el punto de vista militar, no sirven para nada esas costosas máquinas—se nos dice—y no tienen importancia alguna.

No tienen, efectivamente, importancia más que para los centenarios de víctimas que causan, y hasta ahora, han matado más gente que todos nuestros acorazados reunidos. Esos «colosales juguetes» transportan, como divirtiéndose, mil kilos de explosivos formidables a la cabeza misma de M. Poincaré. Es también posible que esos «monstruos frágiles» tengan que temer todo los caprichos del viento o de las fantasías de la temperatura; pero, si nos atenemos a los datos de la experiencia, parece que tienen mucho menos que temer de los que están encargados de detenerlos.

¡Oh! lejos de nosotros la intención de dirigir la menor crítica a nuestros defensores aéreos! L'Envre no se ha quejado nunca más que de una cosa: de que no se rinda homenaje suficiente a su heroísmo. Pero, en esto, es doctrina constante la de que no basta ya el heroísmo.

¡Nos hablan dicho tantas veces que estaban tomadas todas las precauciones para tener a distancia a los «zeppelines» y que no se atrevieran a aventurarse sobre París!... Esto oyendo que ayer no pudieron acercarse si no a favor de las nubes; pero me acuerdo de que la otra vez, el 20 de Marzo de 1915, el cielo estaba magníficamente puro. ¿Será preciso deducir de ahí que los raids de los «zeppelines» sobre la capital apenas son posibles más que en dos casos: cuando hay nubes y... cuando no las hay?

¡El cielo, con o sin nubes, nos presta de toda broma! En la hora presente sería eso del gusto más imperante; y es necesario felicitar a los periódicos parisenses, por haberlos hecho gracia, esta vez, de sus acostumbrados chistes acerca de la curiosidad burlona de la población. Esta no se enloquece muy afortunadamente, y razón tiene de no enloquecerse; pero el suponerla capaz de no tomar por lo serio la matanza de cincuenta personas sería causarle una insopportable injuria. Y el pretender que esa matanza la dejó indiferente sería atribuirle una impropia indiferencia.

Pues ¿qué hacer entonces? ¿Como devolver a los boches los cambios de sus bombas? Todos reclaman represalias. Si la palabra tiene un sentido, yo no hago tampoco otra cosa que pedirlas; pero ¿qué represalias? ¿Con qué?

Nótese que el comunicado de anteayer nos representaba justamente las treinta y ocho granadas arrojadas sobre Friburg en Brisgovia como una réplica al raid de un «zeppelin» en la región de Epernay. ¿Qué impide a los «boches» el considerar como una respuesta al bombardeo de Friburg el bombardeo de París? Y, si por no quedar en deuda, enviamos veinte aviones sobre una de sus ciudades, ¿qué les impedirá enviar en retorno veinte zeppelines sobre París?

Esperemos todavía que ese será el talento de madame Besnard. Precisamente se estaba disponiendo para demostrarlo esta semana que todo estaba maravillosamente preparado tanto para la defensiva, como para la ofensiva aéreas; y se disponía también, como nos lo va a explicar M. Ajalbert, a pasear a algunos periodistas en barco.

Limitémonos a desechar que las bombas de noche no estorben ni la demostración, ni el paseo.

NUESTRO CLIMA
POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	12
Idem húmedo.....	10 ⁵
Barómetro.....	

Recientemente unas cuantas señoras, corazones abiertos a todo lo grande y bueno, han tomado a su cargo la hermosa tarea de levantar esa institución de caridad, infundiéndole vida más lozana y próspera, y constituidas en Junta Protectora suman sus generosos esfuerzos a los de las Conferencias de San Vicente.

Cumplidos, pues, a todos confundir a esa obra en la medida de nuestras fuerzas, comenzando ante todo con no entregar nuestras limosnas al pobre sino solo en bonos de la Tienda-Asilo, y después ayudándole con nuestros donativos, con nuestra influencia, dándola a conocer al pobre para que se beneficié y aproveche de sus ventajas, al rico para que reparta lo superfluo de su caudal, y aun haga partícipes de sus ganancias, al pobre menesteroso, como lo demanda una ley suprema que baja de las alturas y ordena a la conciencia con imperativo categórico, y cuyo cumplimiento redimiría las injusticias sociales.

Los bonos de la Tienda-Asilo se venden: en el Casino-farmacia del Rosario, calle de la Reina; establecimiento de ultramarinos «La Constancia-Glorieta»; establecimiento de «El Guante», calle Real, y peluquería del señor Castejón, Paseo del Príncipe, y además se enviarán a domicilio a quien los pida.

El Telégrafo

A consecuencia del furioso temporal desencadenado ayer, la estación de Telégrafos de Almería quedó incomunicada con Madrid, Granada y Málaga, y sólo pudo «hablar» con Murcia, que a su vez estaba incomunicada con Madrid.

También la antena de la estación radiotelegráfica de la Alcazaba sufrió averías, quedando de momento, inutilizada.

Por dicha causa no hemos recibido nuestro extenso servicio telegráfico, cosa que lamentamos grandemente.

El espionaje en Francia

De trinchera a trinchera. Detrás del frente

La Prensa francesa sigue alarmada con la cuestión del espionaje alemán.

Anteayer fué fusilado el luxemburgués Pierre Glaude, en Châlons-sur-Marne.

Dentro de unos días será también fusilado el italiano Bossi, al servicio de Alemania.

La Libre Parole denuncia, como prueba de que el espionaje se ejerce en las propias trincheras, este caso realmente insólito, relatado por un testigo presencial:

«La otra noche—dice—los alemanes han llegado a nuestras alambradas para colocar un papel. Lo reconocemos. Decía así: *Consoláros, muchachos. Seréis relevados el 21 de Enero. No tenéis nada que temer. Electivamente, fuimos relevados ese día después de cuarenta de reclusión en nuestro puesto avanzado. Los boches lo sabían antes que nosotros.*

«El no tenéis nada que temer» constituyó, por otra parte, una promesa escrupulosamente mantenida. Importante, por lo visto a los alemanes—dice La Libre Parole—que nuestros «polis» sepan que el espionaje es entre ellos más fuerte que ellos mismos, protegido por una mano misteriosa.

Otro caso curioso que leemos en el Demócrata, de Dieumont:

«El asunto Savoy—dice—demuestra con qué regularidad y con cuanta precisión funciona el espionaje alemán en Francia.

Conocemos otro caso de un belga que, por Suiza, volvió a Bruselas. Fue acusado por la Kommandantur de haber aprovechado su viaje para ir a Francia.

«La autoridad alemana le indicó dónde se había hospedado en París, en qué restaurantes había comido, qué personas había frecuentado, etc.; todos los detalles que no podían proveer más que de la misma *policía francesa*.

La Suisse del dia 22 de Enero cuenta este otro caso, con lujo de detalles y nombres, que nosotras extractamos para no hacer estas líneas excesivamente largas.

En resumen es esto: La señora de un oficial francés, que habitó en las regiones ocupadas, aloja en su casa a un correcto oficial alemán, al cual conta su ardiente deseo de tener noticias de su marido que está en el frente.

Tres días después llega la ansiosa noticia por las autoridades alemanas. Su marido—la dicen—está gravemente herido. Puede usted marcharse inmediatamente porque «corre usted el peligro de llegar tarde». La señora, a la cual se le facilitaron todos los medios, entró en Francia por Suiza, y vió que, desgraciadamente, los alemanes la habían dicho toda la verdad.

La Libre Parole comenta estos hechos y dice que demuestran que las autoridades alemanas tienen en París un corresponsal colocado *muy arriba* y ocupando una alta situación en la dirección de la política.

Y termina con este apóstrophe al mismo o del interior:

«A tol, Malul... Pare celle-la si tu peux, mon garçon!»

Una bravía

Se resiste al Juzgado

Anteayer tarde se constituyó el Juzgado en la calle de Dos Soles, para proceder al lanzamiento de Julia López Reyes, habitante en dicha calle, por haber faltado al pago del alquiler de la casa.

La arrogante Julia que había venido resistiéndose a abandonar su «residencia habitual» en el tiempo que duró la tramitación del juicio de desahucio, cuando conoció la llegada del Juzgado se desató en impropios contra éste, negándose a desocupar la vivienda.

Como fuera insistentemente requerida para hacerlo, Julia resistióse al Juzgado hasta el punto de esgrimir contra él un revólver que no llegó a disparar.

Requirióse el auxilio de la policía, y también ésta encontró resistencia en la «bravía», que tras «encorada lucha» fué reducida a la obediencia. Julia, dió con sus huesos en la cárcel, donde quedó a disposición del Juzgado de Instrucción que entienda en el asunto.

De Instrucción pública

Oposiciones

La «Gaceta» del dia 2 del actual, publica la Real orden disponiendo se anuncien a oposición las plazas de Profesores especiales de Francés de las Escuelas Normales de maestros y de maestras de Albacete, Almería, Avila, Baleares, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Navarra, Orense, Segovia, Soria y Zamora, con la remuneración de 1.500 pesetas anuales y las de maestros de Huelva y las Palmas con la de 1.000.

En el propio periódico se anuncia el tribunal nombrado para juzgar dichas oposiciones.

Se han convocado oposiciones para cubrir quince plazas de funcionarios de las Secciones administrativas de primera enseñanza, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

Instancia

Se ha remitido a la Dirección general de primera enseñanza, con informe favorable, instancia de don José Orellana Garrido, maestro de esta capital, solicitando abono de diferencias por concepto de retribuciones.

Ascensos

Se han diligenciado con el ascenso a mil peseles los siguientes títulos administrativos, que se han remitido a los interesados:

De don Miguel García Villacampa, de Lijar; doña María del Mar Casares Vilches, de Cóbida, y de doña María Soleá López Cuenca de Huebro (Níjar).

El inspector general

De Madrid ha salido para Andalucía el inspector general de Enseñanza, señor Arias de Miranda, quien se propone visitar los centros docentes de nuestra región.

Espera que el señor Arias de Miranda llegue a Almería en la última decena de este mes.

Las condiciones de paz de Alemania

Algunos periódicos alemanes publican en forma que se cree oficiaza, las condiciones en que Amania ofrece y aceptaría la paz en el momento actual; son las siguientes:

1.º Rusia perderá las provincias bálticas y el antiguo reino de Polonia, o sea 13.000 leguas cuadradas y 33 millones de habitantes. Polonia se transformará en un Estado autónomo bajo el protectorado alemán y austriaco, y su rey será de la familia real austriaca.

2.º No se devolverá Bélgica. Se constituirá un Estado bajo el protectorado de Alemania, con otro soberano de la familia real alemana.

3.º Italia abonará una fuerte indemnización. La Tripolitania y Túnez volverán a Turquía. Serbia y Montenegro quedarán anexionados. Inglaterra entregará todas las colonias alemanas, y el Japón reintegrará Tsing-Tao a China.

4.º Francia abonará fortísima indemnización metálica (30 mil millones); cederá una nueva frontera que vaya del mar del Norte a Suiza para permitir a Alemania el paso a Inglaterra. Alemania exigirá Dunkerque, Givet con su zona, Belfort y las vertientes occidentales de los Vosgos. De las colonias francesas se escogerá el Congo, Madagascar y algunas más.

De Inglaterra nada se dice directamente, pues Alemania no dará la paz a la Gran Bretaña y continuará la guerra contra ella, según algunos de los periódicos citados, hasta obtener su total y definitivo aniquilamiento.

Movimiento emigratorio

Anoche, después de las ocho, fondeó en nuestro puerto el vapor «Príncipe de Asturias» de la compañía de Pinillos, procedente de Málaga.

El «Príncipe de Asturias» viene procedente de Buenos Aires y desembarcó 157 inmigrantes.

Poco después de su llegada, levó anclas, saliendo con dirección a Barcelona para donde conduce también algunos pasajeros procedentes de la Argentina.

El «Príncipe de Asturias» volverá a este puerto el dia 19 del actual para tomar emigrantes con destino a Buenos Aires.

Hoy llegará el vapor «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Transatlántica. En dicho buque embarcarán unos 90 emigrantes con destino a la Argentina.

Y termina con este apóstrophe al mismo o del interior:

«A tol, Malul... Pare celle-la si tu peux, mon garçon!»

Una exposición

El comercio de Almería y la Compañía del Sur de España

EXMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO:

La Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Almería, en la representación que ostenta, y en la que le fué conferida por la Asamblea general extraordinaria de la mayoría de los comerciantes e industriales de esta capital, celebra en su domicilio social el dia 1.º del corriente mes, ante V. E. comparece y respectuosamente expone: Que ha recibido de la Asamblea el mandato de hacerse intérprete cerca de V. E. del sentimiento de protesta del comercio de esta plaza, contra la Compañía de los Caminos de Hierro de Sur de España por los perjuicios que de modo permanente se le vienen ocasionando con el retraso en la llegada de los trenes destinados al servicio de conducción de viajeros y transporte de mercancías, perjuicios que, han llegado a ser de todo punto intolerables desde que se inició la huelga de maquinistas y fogoneros.

Constan en ese Ministerio de su digno cargo, los antecedentes necesarios para llegar a la demostración más absoluta, de que hace mucho tiempo viene la Compañía de Sur de España burdo descuidadamente las obligaciones que le imponen las leyes, respecto de los servicios que le están encomendados, con grave daño para los intereses públicos; creyendo sinceramente que tal conducta, perjudica también sus intereses particulares.

Es un país más consciente de sus derechos y menos apático que el nuestro, resultaran absorbidos buena parte de sus ingresos en el pago de multas, dejos de cuenta y otras reclamaciones.

Ya en el mes de Mayo de 1.912, recurrió este Círculo Mercantil e Industrial, por medio de razonada instancia ante ese Ministerio, denunciando gravísimos abusos de la Compañía y protestando de sus faltas de cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 12 de la Ley de Policía de Ferrocarriles y 43 del Reglamento para su ejecución.

Por ese Ministerio, se ha ordenado en épocas distintas, se giran visitas de inspección a referida Compañía, y en las Memorias redactadas por los dignísimos Ingenieros que las han efectuado y que deben obrar en el archivo correspondiente, se detallan minuciosamente las deficiencias que denunciamos.

Consideramos ocioso acompañar a este escrito una relación nominal de quejas y reclamaciones, ante el temor de hacerlo interminable; pero si por ese Ministerio deseán obtenerse pruebas documentales, que constituyen elementos de juicio complementarios de las informaciones contenidas en las Memorias de los señores Ingenieros, fácilmente pueden obtenerse, con solo reclamar de la Compañía copias certificadas de sus libros de reclamaciones.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

No hemos de entrar en el fondo de las causas que determinaron la huelga, ni hemos de aconsejar soluciones en tal o cual sentido. Lo único que a este respecto tenemos un particular empeño en dejar consignado, es que sentimos una satisfacción inmensa, si pudiera llegar a la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los de que ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención al poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, estable la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desastre.

Los principales cargos

Vapores correos españoles
de Pinillos, Isquierdo y C. CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
El nuevo y lujo vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS
saldrá del puerto de Almería el día 19 Febrero de 1916, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE

Avisos importantes.—Bás listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de que, si ante no cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pa-
se entero.

Informará al consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4—ALMERIA

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Laud "Virgen de los Angeles", proce-
dente de Albuñol, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Virgen de África", para Chaf-
rinas, con carga general.

Torre del Oro

El "Torre del Oro", saldrá hoy, ad-
mitiendo carga y pasajeros para Málaga,
Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Cabo Coronado

El "Cabo Coronado", saldrá el día 8, ad-
mitiendo carga y pasajeros para Málaga,
Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Fe-
nol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Cataluña

El "Cataluña", saldrá el día 11, admi-
tiendo carga y pasajeros para Cartagena,
Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Atos poseidos contra los rayos

Un socio de la Academia de Botánica de Edimburgo ha hecho notar lo exacto de la creencia extendida en Inglaterra de que nunca cae un rayo sobre las hayas o sobre los álamos. Se registraron los ca-
sos de rayos sobre árboles de que la
edad de estos das dices figura entre
ellos árbol de estas dos clases figura entre
ellos el rayo. En América los indígenas se re-
fugian bajo las hayas durante las tormentas porque han hecho la misma observación de que daba cuenta el académico escocés y, habiendo pedido noticias au-
torizadas a América sobre este asunto, se vió que estaban de acuerdo con las ob-
servaciones en Inglaterra.

Las oficinas del arriendo de cédulas personales de esta capital, se han trasladado el número 14 de la calle del Obispo Orberá (frente a la Alhóndiga).

En dicho local se han también ins-
taladas las oficinas de los arbitrios sobre
cartas frescas y saladas, inquilinos, pa-
tentes, carteras y círculos y casinos del
ayuntamiento, en evitación de abusos.

Arroz, 5'50 y 6 idem arroba.

Habichuelas, 7'50 idem idem.

Habichuelas, 6'50 idem idem.

Azúcar, 13 y 14 idem idem.

Garbanzos, 5 y 5'50 idem idem.

Café, 4, 5 y 6 idem kilo.

Cebada, 8 idem fanega.

Bacalao, 15 y 16 idem arroba.

Aceite, 12'50 idem idem.

Petróleo, marca "El León", 28'25 idem

caja.

Jabón moreno, 6'75 idem arroba.

Jabón dorado, 8 idem idem.

Jabón pinta azul, 8'50 idem idem.

Jabón Rocamora, la caja 29 idem idem.

Pimiento molido, 2 idem kilo.

Maíz, 12'50 idem fanega.

Trigo, 25 céntimos libra.

Huevos, 17'5 céntimos docena.

Tocino añejo, 2'40 pesetas kilo.

Tocino con sal, 2'20 idem idem.

Tocino fresco, 2 idem idem.

Vinos, 6, 7 y 8 idem arroba.

Vinagre, 4 y 5 idem idem.

Pan blanco, 48 y 50 céntimos kilo.

Pan bazu, 45 idem idem.

Patacas jocoloradas de Guadix, 2'25 peses

las arroba.

Patatas nuevas del país, de 11 a 12 real-
es arroba.

Patatas blancas, 2 idem idem.

Carbón vegetal corriente, 7 idem quinta.

Carbón de encina, 8 idem idem.

Carbón de cok, 4'20 idem idem.

Carbón canutillo, 7 idem idem.

Carne de vaca, 3'50 idem kilo.

Carne de cerdo, 2'25 idem idem.

Carne de cerdo, 3'00 idem idem.

Aves, 2'50, 3 y 3'50 idem una.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las
siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Maria Arancil Roldán, Juan
Vera Tarasco y Manuel Bonilla Plaza.

Defunciones.—José Hernández, José Redondo Baena, Eloisa Martínez Verios y Dolores Martínez Fernández.

Casamientos.—Francisco Sánchez García con María de los Angeles Asensio Ruiz.

Café tostado muy rico

Kilo, 6 pesetas; 50 gramos, 30 céntimos.

Especialidad del café Suizo.

Curación

De la tos, con las acreditadas pastillas J. Miró. Dos medallas de Oro.

Traslado de oficinas

Las oficinas del arriendo de cédulas personales de esta capital, se han trasladado el número 14 de la calle del Obispo Orberá (frente a la Alhóndiga).

En dicho local se han también ins-
taladas las oficinas de los arbitrios sobre
cartas frescas y saladas, inquilinos, pa-
tentes, carteras y círculos y casinos del
ayuntamiento, en evitación de abusos.

POR TELEGRAFO

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque si. París..... 89 50

si. Londres..... 25 06

Interior 4%..... 72 90

Amortizable 5%..... 95 90

Idem 4%..... 87 50

Banco España..... 450

Tabacalera..... 275

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Agueda, virgen y mártir; santos Felipe de Jesús y los mártires del Japón, Pedro Bautista y compañeros, Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisay, de la Compañía de Jesús.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

SANTOS DE MANANA.—† Domingo y después de la Epifanía. Santa Dorotea, virgen y mártir; santos Tito, obispo y confesor y Victoriano, Silvano, Saturnino y Teofilo, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en las Claras.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santa Clara.

Mañana, en las Hermanitas.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

SIERVAS DE MARÍA.—Novena solemne en honor del glorioso mártir San Blas.

A las cuatro de la tarde, Santo Rosario.

Letanía cantada, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia del Santo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Se celebran para señoritas, en la iglesia de Santo Domingo, hasta el 6 de Febrero.

Horario: Por la mañana a las diez, Mi-
sa, Meditación y Plática. Por la tarde a las tres y media, Exposición menor, Rosa-
rio, Plática, Trisagio y Reserva.

El día 6 de Febrero, después de la com-
unión general se dará la Bendición Pa-
pal.

Dirigirán los ejercicios el M. R. P. Prior.

Indulgencias: Hay concedidas cuatro

indulgencias plenarias: 1.º asistiendo a los ejercicios; 2.º oyendo cinco de las plá-
ticas; 3.º por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.º al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comuniquen y tres veces oren a

la intención de S. Santidad.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Al-
mería concede 50 días de indulgencia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Novena a San Blas.—Después del rosario que se rezara a las seis de la tarde, cuarto día.

Siete DOMINGOS A SANTO JOSÉ.—Con gran

soleminidad se celebra en las siguientes iglesias:

En Santo Domingo, al oscurecer, con exposición de S. D. M., rosario, gozos can-
tados a orquesta, sermón, salve y reserva.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos. La comunión general, a las ocho.

En San Sebastián, las cinco con S. D.

M. de manifiesto y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodríguez. La comunión general a las ocho.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

Predicará el M. R. P. Prior de los Dominicos.

En la Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, misa de comunión general.

P

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

PARA CURAR Y ALIVIAR LA **TOS**
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU.
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR,
que calman el **ASHMA** al instante, por fuerte que sea

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909 Valencia 1910
Pidanse en todas partes estos excelentes vinos
Vinos finos de mesa
Exportación a las Américas
PEARES-OURENSE (ESPAÑA)
La correspondencia debe dirigirse a
PEDRO ROMERO Y H. N.º (Banqueros)
ORENSE

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRÍNCIPE, 14. ALMERIA.

Velás de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la S. Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILIS" Para las demás velas de Alta. Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Raspelito de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

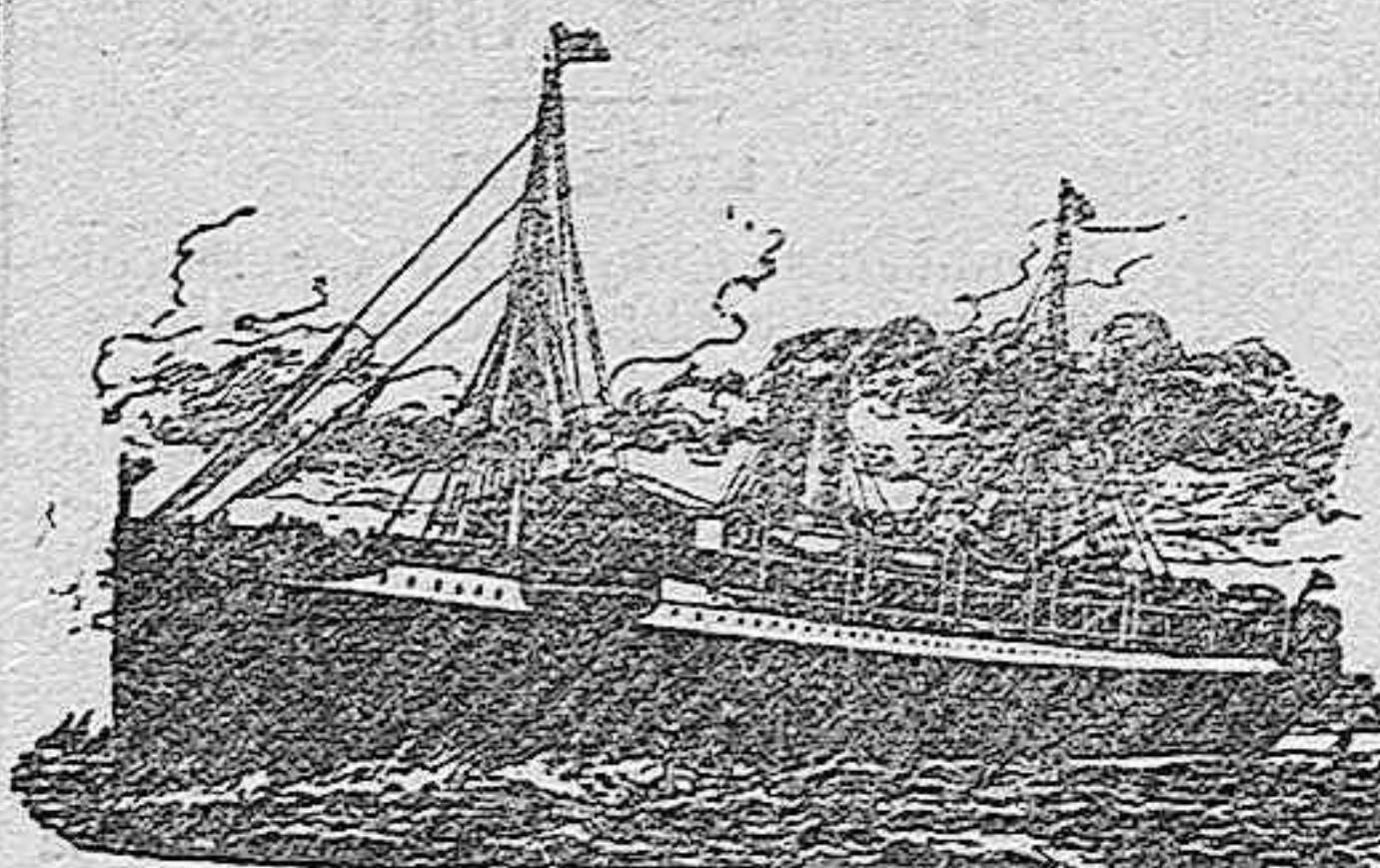
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles



Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.



de FAMA MUNDIAL

Único Concesionario
para ALMERIA
PEREZ Y SANTOS
PASEO DEL PRÍNCIPE 14

Cupón núm. 24

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con filletes de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZAdoptados
de Real Decreto
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSTICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

A LAS EMBARAZADAS

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarrros y ulceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

La dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesoan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

lleña o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PÉREZ.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

A la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y ef

ectivo para combatir y curar esta enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con

las paredes intestinales. 3.º Derriente completo 4.º Acción suave y desens

tivativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente

la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios

VICTORIA. Caja para niños, 1 pésula; adulto, 1/50.

Depositario en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ.

Anísosa

Sobres

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

100 grs. 1.50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO San Bernardo, 11, MADRID

VENTA: Principales Pueblos de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez, En

Málaga d. S. J. En Granada: Antoni Sánchez

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Remero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MÁS
INFORMACIÓN